

***Interamericana de Seguros,
S. A.***

*Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de
2013 y 2012 e Informe de los
Auditores Independientes.*

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambio en la Inversión de los Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-47

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de:
Interamericana de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interamericana de Seguros, S.A. (Ficohsa Seguros) (“la Compañía”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. (Ficohsa Seguros) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en las Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en asunto

Sin calificar nuestra opinión, Interamericana de Seguros, S.A., (Ficohsa Seguros), es miembro de un grupo de compañías relacionadas y como se indica en la Nota 37 a los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.



Marzo 28, 2014
Honduras, C.A.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

(FICOHSA Seguros)

BALANCES GENERALES**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b, 3	L 23,174,773	L 53,240,686
Inversiones en valores	2c, 4	513,372,655	479,106,040
Inversiones en acciones	2d, 5	82,248,110	82,322,985
Préstamos por cobrar – Neto	2e,f, 6	73,759,492	68,827,158
Primas por cobrar – Neto	2g,h, 7	529,378,320	587,821,727
Deuda a cargo de instituciones de seguro y fianzas	2a, 11	105,346,711	326,585,261
Cargos diferidos – Neto	2i, 8	33,879,087	18,578,461
Otros activos – Neto	9	53,772,978	36,245,433
Activos eventuales-Neto	2m	118,990	131,524
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	2j,k, 10	<u>35,313,313</u>	<u>35,585,597</u>
TOTAL		<u>L1,450,364,429</u>	<u>L1,688,444,872</u>
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	12	L 12,750,559	L 11,927,420
Reserva para siniestros	2a, 13	202,468,657	420,614,624
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 14	322,166,358	395,649,456
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	2a, 15	212,442,270	169,890,468
Obligaciones con agentes e intermediarios	2n, 16	48,323,798	39,531,090
Impuesto sobre la renta por pagar	2o, 17		7,013,956
Obligaciones laborales por pagar	18	1,000,000	17,978,882
Cuentas por pagar	19	58,090,104	39,275,425
Créditos diferidos		<u>7,120,137</u>	<u>5,950,508</u>
Total pasivo		<u>864,361,883</u>	<u>1,107,831,829</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social - acciones comunes	20	455,000,000	423,500,000
Reserva legal	2r	14,473,764	11,692,746
Utilidades acumuladas		<u>116,528,782</u>	<u>145,420,297</u>
Total inversión de los accionistas		<u>586,002,546</u>	<u>580,613,043</u>
TOTAL		<u>L1,450,364,429</u>	<u>L1,688,444,872</u>
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguros directos en vigor (en miles)	2aa, 36	<u>L339,465,880</u>	<u>L 308,371,514</u>
Diversas (en miles)	2aa, 36	<u>L179,753</u>	<u>L 167,334</u>
Afianzamiento directo (en miles)	2aa, 36	<u>L1,636,561</u>	<u>L1,189,526</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

(FICOHSA Seguros)

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2013	2012
INGRESOS			
Primas netas	2s, 21	L 2,069,427,302	L 1,848,013,441
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a, 22	291,886,521	296,966,924
Liberación de reservas técnicas	23	778,327,899	726,378,638
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	24	581,369,973	495,426,102
Salvamento y recuperaciones	2t, 25	58,521,708	47,386,872
Ingresos técnicos diversos	26	38,227,928	38,638,278
Ingresos financieros y de inversión	2u, 27	83,406,001	63,617,873
Otros ingresos		11,915,569	2,626,104
Ingresos extraordinarios		<u>8,890,305</u>	<u>16,683,072</u>
Total ingresos		<u>3,921,973,206</u>	<u>3,535,737,304</u>
EGRESOS			
Siniestros y gastos de liquidación	28	1,118,806,672	1,092,186,523
Primas cedidas	2a, 29	1,423,074,872	1,037,686,322
Constitución de reservas técnicas	30	517,490,173	638,078,971
Gastos de intermediación	2v, 31	158,093,251	130,900,443
Participación de reaseguradores y re afianzadores		7,874,564	5,980,829
Gastos técnicos diversos	32	233,500,981	156,564,977
Gastos financieros	33	23,301,406	13,830,364
Gastos de administración	34	301,303,281	298,735,133
Egresos extraordinarios		4,100,137	3,162,925
Gastos de ejercicio anteriores	35	<u>31,891,128</u>	<u> </u>
Total egresos		<u>3,819,436,465</u>	<u>3,377,126,487</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		102,536,741	158,610,817
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
	2o, 17	<u>(15,147,238)</u>	<u>(37,022,655)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO			
		<u>L 87,389,503</u>	<u>L 121,588,162</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.
(FICOHSA Seguros)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		L 385,000,000	L 13,801,007	L 137,023,874	L 535,824,881
Capitalización de utilidades retenidas y reserva legal		38,500,000	(8,187,669)	(30,312,331)	(76,800,000)
Dividendos pagados	20			121,588,162	121,588,162
Utilidad neta del año				(6,079,408)	-
Traslado a la reserva legal	2r	-	6,079,408		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		423,500,000	11,692,746	145,420,297	580,613,043
Capitalización de utilidades retenidas	20	31,500,000	(1,588,457)	(29,911,543)	(82,000,000)
Dividendos pagados	20			87,389,503	87,389,503
Utilidad neta del año				(4,369,475)	-
Traslado a la reserva legal	2r	-	4,369,475		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		L 455,000,000	L 14,473,764	L 116,528,782	L 586,002,546

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

(FICOHSA Seguros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		L 87,389,503	L 121,588,162
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	2o, 17	15,147,238	37,022,655
Reservas técnicas y matemáticas		(73,483,098)	60,304,049
Reservas para siniestros		934,410,176	937,206,369
Depreciación	9	6,793,793	7,276,679
Ajustes a la depreciación	9		1,665,191
Amortización	8	1,524,226	2,620,177
Reserva para préstamos por cobrar	6	2,624,363	4,729,419
Reserva para primas de dudoso cobro	7	3,309,360	26,604,020
Reserva para deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas	10		179,214
Baja de inversiones en acciones		(1,828,125)	613,520
Bajas de activos fijos	9	<u>236,246</u>	<u>42,082</u>
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		976,123,682	1,199,851,537
Cambios en capital de trabajo:			
Primas por cobrar		55,134,048	(141,384,582)
Préstamos por cobrar		(7,556,697)	5,975,344
Deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas		221,238,550	(23,441,606)
Cargos diferidos		(16,824,852)	(2,137,867)
Otros activos		(17,527,545)	(20,697,519)
Obligaciones con asegurados		823,139	(1,425,267)
Reserva para siniestros pendientes		(1,152,556,143)	(869,256,671)
Obligaciones con sociedades de seguros y fianzas		42,551,802	(13,258,402)
Obligaciones con intermediarios		8,792,708	8,609,954
Provisión para bonificaciones		(16,978,882)	17,978,882
Cuentas por pagar		18,814,679	21,636,989
Créditos diferidos		<u>1,169,630</u>	<u>(912,446)</u>
Efectivo provisto por las operaciones		113,204,119	181,538,346
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(22,161,195)</u>	<u>(51,825,403)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		<u>L 91,042,924</u>	<u>129,712,943</u>

(Continúa)

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.
(FICOHSA Seguros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Lempiras)

		2013	2012
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes		L 1,903,000	-
Inversiones en valores		(59,266,615)	L (67,154,356)
Activos eventuales		12,533	(6,710)
Adición de activos fijos	9	<u>(6,757,754)</u>	<u>(13,283,450)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(64,108,836)</u>	<u>(80,444,516)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	20	<u>(82,000,000)</u>	<u>(76,800,000)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(82,000,000)</u>	<u>(76,800,000)</u>
DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(55,065,912)	(27,531,573)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>78,240,686</u>	<u>105,772,259</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	<u>L 23,174,774</u>	<u>L 78,240,686</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

(FICOHSA Seguros)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

Información General.- Interamericana de Seguros, S.A., fue constituida en la República de Honduras, C.A. en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, Interamericana de Seguros suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., a fin de que Interamericana de Seguros, S.A., se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera, deben revelarse en una nota. (Nota 40).

Período Contable - El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. **Operaciones de Seguro.**- Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas Matemáticas.- Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso – Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado “de base semi-mensual” o “de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión – Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos – Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido.- El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del periodo en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

- b. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** – Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. **Inversiones en valores**- los cuales son adquiridos con el propósito de mantener un beneficio en base a las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo,
- d. **Inversiones en acciones** – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la compañía en la cual se invierte se registran por el método de interés participante.
- e. **Préstamos por Cobrar** – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.

- f. **Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro** – La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2013, mediante Resolución No. 2559/27-12-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I			1%	1%, 1.25%*	1%	0.75%
I-A	0.50%	0.50%				
I-B	0.75%	1%				
II	4%	4%	5%	5%	5%	4%
III	25%	25%	25%	25%	25%	15%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

Al 31 de diciembre de 2012, mediante Resolución No. 686/07-05-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales Hipotecarios	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I	0.60%	0.78%	0.78%	0.89%, 1.19%*	0.89%	0.58%
II	3.56%	3.56%	5%	4.33%	5%	3.56%
III	22.78%	22.78%	25%	22.78%	25%	15%
IV	55.56%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.19% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 0.89% resto de créditos de consumo.

Los porcentajes detallados en la tabla anterior se incrementaran gradualmente hasta junio del 2013, hasta completar los porcentajes máximos que se detallan en la siguiente tabla:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales Hipotecarios	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I	0.75%	0.75%	1%	1.25%, 1% *	1%	0.75%
II	4%	4%	5%	5%	5%	4%
III	25%	25%	25%	25%	25%	15%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican en base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican en base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La resolución No. 686/07-05-2012 establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la compañía, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, a menos que el saldo de dichos créditos sea menor al cinco por ciento (5%) del total de la deuda. La resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entrará en vigencia a partir del 30 de Junio de 2014.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

- g. **Primas por Cobrar** - Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.
- h. **Reservas para primas pendientes de cobro.-** La Compañía calcula la reserva para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- i. **Cargos Diferidos** –En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros.
- j. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- k. **Depreciación y Amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

- m. **Activos Eventuales** - Los bienes muebles e inmuebles que la compañía recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva de la compañía en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si la compañía no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la

- venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.
- n. **Obligaciones con agentes e intermediarios** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de bancaseguros suscritos. En el caso de las comisiones las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.
- o. **Impuesto sobre la Renta** – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período. La Compañía no contabiliza el impuesto sobre la renta diferido.
- p. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.
- q. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** – Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.
- r. **Reserva Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

- s. **Reconocimiento de los ingresos.**- Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.
- t. **Ingresos por salvamentos y recuperaciones** - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- u. **Ingresos financieros y de inversión** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- v. **Gastos de Intermediación.**- La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año.
- w. **Uso de Estimaciones** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para inversiones permanentes, provisión para primas por cobrar, prestamos por cobrar, provisión para deudores varios, reservas técnicas y matemáticas y reserva para siniestros pendientes de pago.

- x. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.
- y. **Transacciones con Partes Relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- z. **Unidad Monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
28 de marzo de 2014	20.7579	20.9029
31 de diciembre de 2013	20.5975	20.7417
31 de diciembre de 2012	19.9623	20.1020

- aa. **Cuentas de Orden** - De acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Compañía tiene la obligación de mantener en sus libros contables este tipo de cuentas en las cuales bajo este rubro se registraran los riesgos vigentes de los negocios que la compañía ceda en reaseguro.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2013	2012
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 4,000	L 4,000
Depósitos en bancos		
Moneda nacional	11,188,054	15,641,684
Moneda extranjera (Bancos nacionales y del exterior US\$581,756, €2,713, US\$1,870,212)	<u>11,982,719</u>	<u>37,595,002</u>
Total	<u><u>L 23,174,773</u></u>	<u><u>L 53,240,686</u></u>

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2013	2012
Disponibilidades	L23,174,773	L 53,240,686
Depósitos a plazo - moneda nacional <u>1/</u>	<u> </u>	<u>25,000,000</u>
Total	<u><u>L 23,174,773</u></u>	<u><u>L 78,240,686</u></u>

1/ Los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 90 días respectivamente, devengan tasas de interés entre el 13% y 13.60% para el 2012.

4. VALORES EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, los saldos en valores emitidos por instituciones financieras es el siguiente:

	2013	2012
Letras del Banco Central de Honduras: Devengan una tasa de rendimiento anual entre el 9.44% y 9.50% con vencimiento en el periodo 2013		L 65,700,000
Depósitos a plazo:		
Depósitos y bonos a plazo - moneda nacional <u>1/</u>	L 406,300,587	369,190,000
Depósitos a plazo - moneda extranjera (US\$4,058,518 y US\$2,200,000) <u>2/</u>	<u>107,072,068</u>	<u>44,216,040</u>
Total	<u>L 513,372,655</u>	<u>L 479,106,040</u>

1/ Los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 365 y 361 días respectivamente, devengan tasas de interés entre el 11% y 15% para el 2013 y 8% y 14% para el 2012) y no existen restricciones sobre los mismos.

2/ Los depósitos a plazo en moneda extranjera presentan un monto de US\$4,298,304 y US\$1,711,573, equivalentes a L88,534,318 y L34,166,940, tienen un vencimiento hasta de 700 y 210 días respectivamente, devengan tasas de interés entre el 5% y 6% para el 2013 y 3.75% y 5.25% para el 2012 y no existen restricciones sobre los mismos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos con Banco del País, S.A., por un monto de US\$900,000 y US\$500,000, equivalentes a L18,537,750 y L10,049,100, con vencimiento a 2 y 3 años y con una tasa de interés del 6% anual para ambos periodos.

5. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se detallan como sigue:

	Porcentaje de participación	2013	2012
Acciones			
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	L 11,700,600	L 11,700,600
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	22.5%	17,124,400	19,027,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	14.50%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,500,000
Otras inversiones		<u>359,900</u>	<u>359,900</u>
Sub- total		35,449,200	37,137,900

(Continua)

	Porcentaje de participación	2013	2012
Valor pagado sobre la par en la compra de acciones <u>1/</u>		L 48,146,126	L 48,360,426
Reserva para inversiones		<u>(1,347,216)</u>	<u>(3,175,341)</u>
Total		<u>L82,248,110</u>	<u>L 82,322,985</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones un monto de L41,548,940 se pagaron sobre las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A.

6. PRESTAMOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

	2013	2012
Préstamos Hipotecarios <u>1/</u>	L 24,643,638	L 27,943,777
Préstamos Sindicados <u>2/</u>	33,445,991	37,809,739
Préstamos Fiduciarios	14,904,779	7,859,444
Préstamos Sobre Pólizas	139,381	410,499
Préstamos amparados con letras de cambio	<u>8,446,367</u>	<u> </u>
Sub-total	81,580,156	74,023,459
Reserva para préstamos	<u>(7,820,664)</u>	<u>(5,196,301)</u>
Total	<u>L73,759,492</u>	<u>L 68,827,158</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos saldos corresponden a la cartera de préstamos hipotecarios, dada en administración a Banco Financiera Comercial Hondureña. S.A., devengan un interés anual del 14% con vencimiento entre 2 y 12 años y 7 y 15 años para el período 2012 respectivamente. Banco Ficohsa, S.A., percibirá en concepto de honorarios por la administración de la cartera, una comisión anual equivalente al 1% sobre la tasa de interés recaudada por Banco Ficohsa, S.A. de los prestatarios.

2/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este saldo incluye préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S.A., por US\$1,623,789 y US\$1,880,894, equivalente a L33,445,991 y L37,809,739, con vencimiento en el año 2021, en donde participan varias instituciones del sistema financiero, otorgado a una tasa de 7% en donde Banco Ficohsa, S.A. actúa como el Banco agente.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	L (5,196,301)	L (2,328,974)
Aumento con cargo a resultados	(3,420,253)	(4,729,419)
Disminuciones a la reserva	795,890	1,806,070
Préstamos e interés cancelados contra la reserva	<u> </u>	<u>56,022</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (7,820,664)</u>	<u>L (5,196,301)</u>

7. PRIMAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2013	2012
Otros seguros generales	L 245,665,207	L 234,798,794
Vehículos automotores	118,809,027	116,319,256
Accidentes y enfermedades	84,035,266	97,684,783
Vida individual <u>1/</u>	42,375,875	42,053,187
Vida colectiva <u>2/</u>	34,027,277	59,616,990
Incendio y líneas aliadas <u>3/</u>	25,390,713	53,547,129
Fianzas	785,391	681,859
Rentas de invalidez y sobrevivencia	<u>77,877</u>	<u>1,598,682</u>
Total primas por cobrar	551,166,633	606,300,680
Reserva para primas por cobrar	<u>(21,788,313)</u>	<u>(18,478,953)</u>
Total primas	<u>L 529,378,320</u>	<u>L 587,821,727</u>

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	L (18,478,953)	L (21,818,844)
Adiciones	(30,366,007)	(26,983,404)
Disminuciones a la reserva	26,670,115	28,038,928
Aplicación de valores incobrables	<u>386,532</u>	<u>2,284,367</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (21,788,313)</u>	<u>L (18,478,953)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la antigüedad de primas a cobrar es la siguiente:

	2013	2012
0 - 60 días	L 514,567,449	L 566,074,460
61 - 90 días	13,129,997	16,174,018
91 - 120 días	7,849,261	8,215,517

(Continúa)

	2013	2012
121 – 150 días	L 2,641,734	L 6,695,904
151 – 180 días	3,002,719	2,822,889
Más de 181 días	<u>9,754,053</u>	<u>6,317,892</u>
Total	<u>L 550,945,213</u>	<u>L 606,300,680</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2012, este saldo de primas por cobrar incluye Letras de Cambio por Cobrar a Exportadora del Atlántico, S.A. por L13,209,173, con vencimiento en el año 2013, en Lempiras y sin tasa de interés.

2/ Al 31 de diciembre de 2012, este saldo de primas por cobrar incluye Letras de Cambio por Cobrar a Alcance, S.A. por US\$1,548,327, equivalente a L31,118,595, con vencimiento en el año 2013, en Dólares Estadounidenses y sin tasa de interés.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, este saldo de primas por cobrar incluye Letras de Cambio por Cobrar a Corporación Dinant, S.A. por L11,680,089, con vencimiento en el año 2013, en Lempiras y sin tasa de interés.

8. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2013	2012
Programas informáticos	L 26,750,418	L 21,663,910
Otros gastos anticipados	21,452,838	8,139,908
Primas de seguros	1,500,515	664,564
Publicidad	1,432,019	2,422,766
AVL ADVISORS (GPS)	<u>4,782,319</u>	<u>6,202,109</u>
Sub-total	55,918,109	39,093,257
Menos – Amortización acumulada	<u>(22,039,022)</u>	<u>(20,514,796)</u>
Total	<u>L 33,879,087</u>	<u>L 18,578,461</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	L (20,514,796)	L (17,894,619)
Adiciones	<u>(1,524,226)</u>	<u>(2,620,177)</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (22,039,022)</u>	<u>L (20,514,796)</u>

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2013	2012
Crédito fiscal impuesto sobre la renta (Ver nota 17)	L 11,730,092	
Desarrollo Turístico Bahía de Tela, S.A. de C.V.	8,525,689	L 2,318,569
Subrogaciones	6,511,203	5,392,269
FICOPEN	4,678,744	3,199,473
Por Salud	3,616,488	3,592,747
Contrato Marketing Internacional	3,267,394	
Crédito fiscal sobre ventas	2,305,303	
Intereses por cobrar	2,378,369	2,693,769
Banco Ficohsa, S.A.	1,804,783	2,919,708
Otros valores por cobrar	4,529,609	264,758
Depósitos en garantía	110,200	69,648
Dividendos por cobrar	933,377	
Deducibles	2,044,504	5,526,173
Agentes independientes	559,557	75,000
Alquileres por cobrar	210,259	347,684
Caja chica	103,000	76,000
Bienes de salvamento	608,935	428,935
Columbus Business Solutions		4,042,600
Representaciones Ferreteras de Honduras, S. de R. L.		4,132,863
Inversiones Voces S.A de C.V		1,507,550
Deudores por cheques devueltos	<u>112,515</u>	<u>306,694</u>
Sub-total	54,030,021	36,894,440
Reserva para deudores varios	(252,754)	(643,419)
Reserva para intereses por cobrar	<u>(4,289)</u>	<u>(5,588)</u>
Total	<u>L 53,772,978</u>	<u>L 36,245,433</u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2012	Adiciones	Retiros	2013
Terreno	L 9,793,676			L 9,793,676
Edificio	8,232,337			8,232,337
Equipo de oficina	7,637,710	L 598,085	L (152,871)	8,082,924
Equipo de computo	11,421,824	4,870,243	(1,004,925)	15,287,142
Vehículos	7,780,937	686,088	(163,500)	8,303,525
Instalaciones	35,118,959	603,338		35,722,297
Otros	<u>1,214,546</u>			<u>1,214,546</u>
	81,199,989	6,757,754	(1,321,296)	86,636,447
Menos - Depreciación acumulada	<u>(45,614,392)</u>	<u>(6,793,793)</u>	<u>1,085,051</u>	<u>(51,323,134)</u>
	<u>L 35,585,597</u>	<u>L (36,039)</u>	<u>L (236,245)</u>	<u>L 35,313,313</u>

	2011	Adiciones	Retiros	Ajustes	Traslados	2012
Terreno	L 9,793,676					L 9,793,676
Edificio	8,232,337					8,232,337
Equipo de oficina	9,812,390	L 1,735,632	L (986,970)		L (2,923,340)	7,637,710
Equipo de computo	6,874,809	1,763,865	(557,600)	13,340,750		11,421,824
Vehículos	8,331,903	411,000	(961,966)			7,780,937
Instalaciones	26,734,326	8,384,633				35,118,959
Otros	<u>226,226</u>	<u>988,320</u>				<u>1,214,546</u>
	70,005,667	13,283,450	(2,506,536)	3,340,750	(2,923,340)	81,199,989
Menos - Depreciación acumulada	<u>(35,911,277)</u>	<u>(7,276,679)</u>	<u>2,464,454</u>	<u>(5,005,941)</u>	<u>115,049</u>	<u>(45,614,392)</u>
	<u>L 34,094,390</u>	<u>L 6,006,771</u>	<u>L (42,082)</u>	<u>L(1,665,191)</u>	<u>L (2,808,291)</u>	<u>L 35,585,597</u>

11. DEUDA A CARGO DE INSTITUCIONES DE SEGURO Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de instituciones de seguro y fianzas se detalla a continuación:

	2013	2012
Munchener RuckVersicherungs Gesellschaft	L 30,839,115	L 25,838,434
QBE del istmo compañía de reaseguros, INC	17,074,976	33,242
Compañía Internacional de seguro	15,501,173	18,135
Guy Carpenter	12,946,100	
Aseguradora Agrícola Comercial, S. A.	7,218,173	
Reasinter intermediario de reaseguro	3,286,330	131,963,140
Compañía Suiza de reaseguros, S.A. Zurich	2,190,893	5,652,121
Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados	2,040,638	6,329,901
Reaseguradora Patria,S.A.	1,528,522	2,462,790
MAPFRE Re.. Compañía de Reaseguros S.A.	1,327,290	3,892,159
Hemispheric Reinsurance Group, L.L.C		72,122,252
Willis Faber & Dumas		67,992,600
Colemont		3,145,500
Otros reaseguradores	<u>2,835,931</u>	<u>5,612,116</u>
	96,789,141	325,062,390
Cuenta corriente	<u>8,974,652</u>	<u>1,939,953</u>
Sub-total	105,763,793	327,002,343
Provisión para deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas	<u>(417,082)</u>	<u>(417,082)</u>
Total	<u>L 105,346,711</u>	<u>L 326,585,261</u>

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2013	2012
Obligaciones por siniestros	L 1,171,917	L 359,250
Primas en depósito	3,158,422	6,207,511
Otras obligaciones con aseguradores	<u>8,420,220</u>	<u>5,360,659</u>
	<u>L 12,750,559</u>	<u>L 11,927,420</u>

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2013	2012
Otros ramos	L 72,991,729	L 296,881,088
Otros seguros generales	42,999,678	40,810,903
Accidentes y enfermedades	15,452,322	3,090,538
Vida	12,891,420	16,215,976
Previsionales y otras rentas	1,638,549	23,230
Fianzas	<u>106,430</u>	
Total	146,080,128	357,021,735
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	<u>56,388,529</u>	<u>63,592,889</u>
Total	<u>L 202,468,657</u>	<u>L 420,614,624</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2013	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 63,592,889	L 357,021,735	L 420,614,624
Pagos del año		(1,152,556,143)	(1,152,556,143)
Aumento en la reserva	8,375,630	1,113,860,426	1,122,236,056
Disminuciones del año	<u>(15,579,990)</u>	<u>(172,245,890)</u>	<u>(187,825,880)</u>
Saldo final del año	<u>L 56,388,529</u>	<u>L 146,080,128</u>	<u>L 202,468,657</u>

2012	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 28,630,007	L 324,034,919	L 352,664,926
Pagos del año		(869,256,671)	(869,256,671)
Aumento en la reserva	43,549,210	1,042,506,068	1,086,055,279
Disminuciones del año	<u>(8,586,329)</u>	<u>(140,262,581)</u>	<u>(148,848,910)</u>
Saldo final del año	<u>L 63,592,889</u>	<u>L 357,021,735</u>	<u>L 420,614,624</u>

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2013	2012
Reservas de riesgos en curso	L 231,180,738	L 322,010,516
Reservas de Previsión	80,203,080	62,712,530
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Reserva de vida individual	<u>782,540</u>	<u>926,410</u>
Total	<u>L 322,166,358</u>	<u>L 395,649,456</u>

Al 31 de diciembre el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	L 395,649,456	L 335,345,407
Aumentos (Constitución)	517,018,921	637,833,776
Disminuciones del año (Liberación) 1/	<u>(590,502,019)</u>	<u>(577,529,727)</u>
Saldo al final del año	<u>L 322,166,358</u>	<u>L 395,649,456</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2013, la reserva de previsión del ramo de seguro médico hospitalario fue liberada de acuerdo a la Resolución No 132/23-01-2014, por un monto de L22,000,000., el cual será restituido en un periodo consecutivo de 24 meses a partir del mes de enero de 2014 a razón de L916,666.67., mensuales, en vista de que la Institución presento una siniestralidad retenida en este ramo de 77.93%.

1/ Al 31 de diciembre de 2012, la reserva de previsión de los ramos de robo y hurto, agrícola y salud y hospitalización fue liberada por un monto de L28,447,106, lo anterior en virtud de la siniestralidad retenida neta excede el 70%, el cual será restituido en un periodo consecutivo de 24 meses a partir del mes de enero de 2013 a razón de L1,185,296.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con instituciones de seguros y fianzas se detallan a continuación:

	2013	2012
Compañía Internacional de seguros, S.A.	L87,735,896	L 42,527,571
Guy Carpenter México, Intermediario de reaseguro, S.A. DE C.V.	26,651,351	22,294,981
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	10,230,804	5,798,221
Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	9,778,238	33,215,618
Aseguradora Agrícola Comercial	8,186,068	618,721
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros S. A.	6,736,769	8,526,136
QBE Del Istmo Compañía de Reaseguro, Inc.	4,491,477	1,821,513
Hannover Ruckversicherung A.G.	3,093,566	384,880
Seguros G&T, S.A.	2,501,252	3,583,531
Reaseguradora Patria	2,403,755	
Aseguradora Suiza Salvadoreña	1,383,597	2,342,723
Everest Reinsurance Company	1,338,812	1,916,359
Sterling RE, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	949,349	459,827
AIR de Centroamerica, S. A.		3,441,671
Cooper Gay Martinez Del Rio y Asociados, S.A.		7,600,945
Reaseguradora Patria, S. A.		3,629,783
Swiss Reinsurance America Corporation		3,448,728
American Life Insurance Company		1,130,844
Cuentas por pagar a otros reaseguradores	<u>2,450,827</u>	<u>5,599,957</u>
	167,931,761	148,342,009
Retención de primas cedidas a reaseguradores	28,080,467	21,548,459
Primas por pagar por contratos Exceso de pérdidas	<u>16,430,042</u>	
Total	<u>L 212,442,270</u>	<u>L 169,890,468</u>

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con intermediarios se detallan a continuación

	2013	2012
Cuentas por pagar a agentes dependientes		
Comisiones por devengar	L 403,648	L 104,625
Comisiones por pagar	<u>12,179</u>	<u>10,332</u>
Sub total	415,827	114,957
Cuentas por pagar a corredurías de seguros		
Comisiones por devengar	26,849,161	20,646,862
Comisiones por pagar	5,916,827	5,516,466
Bonificaciones por pagar	<u>1,036,486</u>	<u>-</u>
Sub total	33,802,474	26,163,328
Comisiones por bancaseguros		
Comisiones por devengar	10,599,734	10,899,523
Comisiones por pagar	<u>3,505,763</u>	<u>2,353,282</u>
Sub total	<u>14,105,497</u>	<u>13,252,805</u>
Total	<u>L 48,323,798</u>	<u>L 39,531,090</u>

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta fue calculado de la manera siguiente:

	2013	2012
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L102,536,741	L 158,610,817
Más: Gastos no deducibles	4,748,655	668,989
Menos: Ingresos no Gravables	<u>(56,627,936)</u>	<u>(39,658,338)</u>
Renta neta gravable	<u>L 50,657,460</u>	<u>L 119,621,468</u>
Impuesto sobre la renta	L 12,664,365	29,905,367
Aportación solidaria temporal 5% y 6%	<u>2,482,873</u>	<u>7,117,288</u>
	15,147,238	37,022,655
Pagos a cuenta efectuados durante el año	<u>(26,877,330)</u>	<u>(30,008,699)</u>
(Crédito fiscal) impuesto sobre la renta por pagar	<u>L (11,730,092)</u>	<u>L 7,013,956</u>

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año. Mediante Decreto No.146-2009 este impuesto se

prorroga para el período 2009 y mediante Decreto 17-2010 emitido por el poder Legislativo ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Publico en el Artículo No.1 dice incrementar cinco puntos porcentuales (5%), la tasa ya existente del 5% de la Aportación Solidaria Temporal misma que se desgravará anualmente conforme a la escala siguiente:

Año	Tasa
2010	10%
2011	10%
2012	6%
2013	5%
2014	4%
2015	0%

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15 , se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 al 2013, presentadas por la compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; asimismo la declaración por el año terminado al 31 de diciembre 2013 aún no ha sido presentada por la compañía a la fecha del informe. De acuerdo con el Artículo No.136 del código de comercio reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduanceros;
- b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
- c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,
- d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, es de mencionar que para los periodos 2013 y 2012 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante artículo 15 del decreto No. 278-2013 publicado en el diario oficial La Gaceta con fecha 30 de diciembre de 2013 se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así:

Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

18. OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2013	2012
Auxilio de cesantía	L -	L 6,824,128
Bonificaciones a funcionarios	<u>1,000,000</u>	<u>11,154,754</u>
	<u>L 1,000,000</u>	<u>L 17,978,882</u>

19. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2013	2012
Impuestos sobre ventas	L 20,201,020	L 19,446,569
Provisiones	16,109,102	1,209,678
Otras cuentas	14,157,886	13,354,556
Cheques y giros en circulación	4,061,733	1,858,752
Impuesto sobre la renta empleados	2,874,809	2,299,529

(Continúa)

	2013	2012
Aportaciones Rap FOSOVI	L 243,463	L 213,168
Aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	243,425	632,780
Otras cuentas por pagar	<u>198,666</u>	<u>260,393</u>
Total	<u>L 58,090,104</u>	<u>L 39,275,425</u>

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social autorizado es de L455,000,000, y L423,500,000, respectivamente, representado por 4,550,000 y 4,235,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una. El cual se encontraba totalmente suscrito y pagado en esas fechas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, mediante acta No 66 del 10 de abril de 2013 y No 65 del 19 de abril de 2012 la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de Grupo Financiero Ficohsa, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L82,000,000 y L76,800,000 respectivamente.

21. INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas se detallan a continuación:

	2013	2012
Vida	L 796,735,649	L 559,168,305
Seguros generales	558,247,014	509,254,089
Otros ramos	542,558,764	379,624,563
Accidentes y enfermedades	475,977,067	426,529,831
Otros seguros generales	452,343,345	454,189,038
Provisionales rentas y pensiones	26,023,731	7,680,454
Fianzas	<u>19,510,692</u>	<u>13,768,848</u>
Sub total	<u>L 2,871,396,262</u>	<u>L 2,350,215,128</u>
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	L (798,024,669)	L (500,852,749)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	<u>(3,944,291)</u>	<u>(1,348,938)</u>
Total	<u>L 2,069,427,302</u>	<u>L 1,848,013,441</u>

22. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y cedido se detallan a continuación:

	2013	2012
Seguros generales	L 136,531,839	L 151,394,210
Otros seguros generales	80,464,451	89,662,989
Vida	61,884,988	49,469,171
Provisionales rentas y otras pensiones	6,772,425	3,956,335
Accidentes y enfermedades	6,151,569	2,344,318
Fianzas	<u>81,249</u>	<u>139,901</u>
Total	<u>L 291,886,521</u>	<u>L 296,966,924</u>

23. LIBERACION DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas se detalla a continuación

	2013	2012
Liberación de reservas para riesgo en curso	L 568,113,327	L 549,082,622
Liberación de reservas de previsión	22,000,000	28,447,106
Liberación de reservas para siniestros pendientes de liquidación	172,245,890	140,262,581
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	15,579,990	8,586,329
Liberación de reservas matemáticas	<u>388,692</u>	<u> </u>
Total	<u>L 778,327,899</u>	<u>L 726,378,638</u>

24. SINIESTRO Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados, se detallan a continuación:

	2013	2012
Vida	L 253,042,069	L 21,900,104
Provisionales rentas y otras pensiones	151,834,484	140,108,070
Seguros generales	100,454,438	82,218,200
Otros ramos	44,176,256	216,928,151
Accidentes y enfermedades	22,787,524	32,000,323
Otros seguros generales	<u>2,716,537</u>	<u>19,408</u>
Total	<u>L 575,011,308</u>	<u>L 493,174,256</u>

(Continua)

	2013	2012
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	<u>L 6,358,665</u>	<u>L 2,251,846</u>
	<u>L 581,369,973</u>	<u>L 495,426,102</u>

25. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2013	2012
Salvamento de vehículos	L 37,083,465	L 31,778,600
Salvamento equipo electrónico	15,938,707	2,472,094
Deducibles equipo electrónico	3,664,351	12,238,037
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	<u>1,835,185</u>	<u>898,141</u>
Total	<u>L 58,521,708</u>	<u>L 47,386,872</u>

26. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2013	2012
Disminución de reservas para primas por cobrar	L 26,670,115	L 28,038,928
Otros ingresos técnicos	<u>11,557,813</u>	<u>10,599,350</u>
Total	<u>L 38,227,928</u>	<u>L 38,638,278</u>

27. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2013	2012
Intereses sobre inversiones	L 57,284,129	L 42,199,763
Ingresos por diferencial cambiario	16,779,067	12,542,046
Dividendos sobre acciones	6,452,999	6,071,464
Ingresos por alquileres	2,779,529	2,707,307
Comisiones	<u>110,277</u>	<u>97,293</u>
Total	<u>L 83,406,001</u>	<u>L 63,617,873</u>

28. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2013	2012
Accidentes y enfermedades	L 391,372,072	L 259,710,820
Vida	173,610,972	141,585,571
Otros seguros generales	157,841,340	128,685,641
Otros ramos	128,179,023	298,676,255
Seguros generales	243,330,185	213,571,906
Provisionales rentas y otras pensiones	3,794,936	25,875
Fianzas	<u>106,431</u>	
Total	<u>L 1,098,234,959</u>	<u>L1,042,256,068</u>
Gastos de liquidación	L 12,195,875	6,380,619
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>8,375,838</u>	<u>43,549,836</u>
Total	<u>L 1,118,806,672</u>	<u>L1,092,186,523</u>

29. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2013	2012
Vida	L 358,593,660	L 296,780,039
Seguros generales	312,621,810	298,190,147
Otros ramos	396,320,535	297,733,119
Accidentes y enfermedades	217,249,211	13,279,362
Otros seguros generales	122,993,222	126,205,768
Provisionales rentas y pensiones	14,860,227	4,933,738
Fianzas	<u>436,207</u>	<u>564,149</u>
Total	<u>L1,423,074,872</u>	<u>L 1,037,686,322</u>

30. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla a continuación:

	2013	2012
Constitución de reservas para riesgo en curso	L 477,025,525	L 604,372,445
Constitución de reservas de previsión	39,748,573	33,647,376
Constitución de reservas matemáticas	<u>716,075</u>	<u>59,150</u>
Total	<u>L 517,490,173</u>	<u>L 638,078,971</u>

31. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2013	2012
Vida	L 60,021,123	L 42,531,541
Seguros generales	34,834,338	31,397,647
Otros seguros generales	32,392,983	32,700,431
Accidentes y enfermedades	25,929,381	23,097,006
Provisionales rentas y otras rentas	4,763,648	1,052,032
Fianzas	<u>151,778</u>	<u>121,786</u>
Total	<u>L 158,093,251</u>	<u>L 130,900,443</u>

32. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2013	2012
Otros gastos técnicos	L 93,107,808	L 38,966,145
Primas por contrato exceso de pérdida	62,200,336	43,733,292
Gastos de adquisición	47,069,845	46,482,210
Constitución de reservas de primas por cobrar	30,366,007	26,604,020
Intereses sobre reservas retenidas	756,985	600,096
Constitución de reservas a cargo de instituciones de seguros y fianzas		<u>179,214</u>
Total	<u>L 233,500,981</u>	<u>L 156,564,977</u>

33. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2013	2012
Egresos por diferencial cambiario	L 8,048,413	L 2,837,160
Amortización para deudores varios	5,835,908	1,006,836
Comisiones	5,981,494	5,172,766
Reserva para préstamos	3,420,253	4,729,419
Amortización activos eventuales	12,534	
Intereses	<u>2,804</u>	<u>84,183</u>
Total	<u>L 23,301,406</u>	<u>L 13,830,364</u>

34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2013	2012
Gastos de personal	L 160,881,708	L 158,440,746
Gastos por servicios recibidos	91,169,223	93,717,711
Gastos diversos	30,963,433	25,498,425
Depreciaciones	6,217,805	8,730,144
Gastos de directores	5,712,361	5,177,953
Amortizaciones	1,524,482	2,620,177
Gastos por seguros	1,803,428	2,398,185
Impuestos municipales	<u>3,030,841</u>	<u>2,151,792</u>
Total	<u>L 301,303,281</u>	<u>L 298,735,133</u>

35. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2013	2012
Liquidación contrato Exceso de pérdida año 2011	L 5,938,871	
Liquidación contrato Exceso de pérdida año 2012	13,268,792	
Pagos correspondientes a otras vigencias	8,193,436	
Liquidación contrato catastrófico	1,852,758	
Otros gastos	<u>2,637,271</u>	
Total	<u>L 31,891,128</u>	

36. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden se detallan de la manera siguiente:

	2013	2012
<u>Valores totales de afianzamiento directo</u>		
Garantía	L 760,467,946	L 729,453,256
Otras fianzas	519,282,662	273,629,126
Fidelidad	<u>356,810,121</u>	<u>186,443,649</u>
Sub total	<u>1,636,560,729</u>	<u>1,189,526,031</u>

	2013	2012
<u>Valores totales de seguro directo</u>		
Seguros generales	184,489,924,933	149,318,031,356
Accidentes y enfermedades	83,860,353,209	82,861,603,995
Vida	39,285,071,873	41,732,769,494
Otros seguros generales	31,430,160,046	34,388,147,786
Previsionales, rentas y otras pensiones	<u>400,370,050</u>	<u>70,961,775</u>
Sub total	339,465,880,011	308,271,514,406
<u>Diversas</u>		
Créditos comerciales	61,674,153	43,869,757
Bienes inmuebles	50,754,885	59,165,432
Cuentas de orden diversas	44,332,600	34,049,547
Créditos para vivienda	20,111,095	27,943,777
Prestamos readecuados	2,016,224	1,554,497
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	530,280	95,700
Créditos de consumo	<u>333,960</u>	<u>655,427</u>
Sub total	<u>179,753,197</u>	<u>167,334,137</u>
Total cuentas de orden	<u>L 341,282,194,065</u>	<u>L309,728,374,574</u>

37. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

AÑO 2013	Banco Ficohsa, S.A.	Banco Ficohsa (Panamá), S.A.	Banco Ficohsa (Guatemala) S.A.	Alcance
<u>Activos</u>				
Primas por cobrar	L504,454			L13,687,515
Certificados de depósitos vigentes	81,810,660			
Intereses pendientes de cobro	302,498			
Cuentas bancarias	36,168,428	L1,820,715	L3,201,792	L181,321
Otras cuentas por cobrar	753,586			

AÑO 2013

Pasivos

Cuentas por pagar

14,469,022

2,015

1,346,050

Ingresos

Primas de seguro

26,224,127

211,681,627

Intereses certificados de depósito

7,903,673

Intereses Cuentas Bancarias

432,279

Egresos

Comisiones

L 21,841,480

Alquileres

4,695,018

Siniestros

2,460,425

(7,400)

Comisiones manejo cartera crediticia

275,063

Gastos Corporativos

7,429,272

Servicios de mercadeo

1,637,846

Indemnizaciones por reclamos

1,300,000

Servicios de Coaching

9,360,000

Servicios de Cobranza

2,987,847

Servicios de Mensajería

AÑO 2012

Activos

Primas por cobrar

L 504,454

L13,687,515

Certificados de depósitos vigentes

26,293,752

Intereses pendientes de cobro

215,490

Cuentas bancarias

23,895,190

1,87,780

L154,365

Otras cuentas por cobrar

753,586

181,321

Pasivos

Cuentas por pagar

14,469,022

2,015

1,230,178

Ingresos

Primas de seguro

26,224,127

Intereses certificados de depósito

7,903,673

Intereses Cuentas Bancarias

432,279

Egresos

Comisiones

21,695,938

Alquileres

4,695,018

Siniestros

2,460,525

Comisiones manejo cartera crediticia

275,063

Gastos Corporativos

7,429,272

1,637,846

Servicios de mercadeo

(7,400)

Indemnizaciones por reclamos

1,300,000

Servicios de Coaching

9,360,000

Servicios de Cobranza

2,987,847

Servicios de Mensajería

38. CONCENTRACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

	En moneda de Honduras	En moneda de Estados Unidos de América	Totales
AÑO 2013			
Activos			
Disponibilidades	L 11,193,054	L11,981,719	L23,174,773
Valores emitidos por instituciones del estado			
Valores emitidos por instituciones financieras	406,300,587	107,072,068	513,372,655
Inversiones permanentes	82,248,110		82,248,110
Préstamos por cobrar	40,056,362	33,703,130	73,759,492
Primas por cobrar	262,096,433	267,281,887	529,378,320
Deudas a cargo de sociedades, de instituciones de seguros y fianzas	46,999,439	58,347,272	105,346,711
Total	<u>L 848,893,985</u>	<u>L 478,386,076</u>	<u>L1,327,280,061</u>
Pasivos			
Reservas para siniestros	L 132,055,807	L70,412,850	L202,468,657
Reservas técnicas y matemáticas	228,742,692	93,423,666	322,166,358
Obligaciones con instituciones seguro y fianzas	75,606,641	136,835,629	212,442,270
Obligaciones con intermediarios	39,113,996	9,209,802	48,323,798
Cuentas por pagar	58,090,103		58,090,103
Total	<u>L 533,609,239</u>	<u>L309,881,947</u>	<u>L843,491,186</u>

	En moneda de Honduras	En moneda de Estados Unidos de América	Totales
AÑO 2012			
Activos			
Disponibilidades	L 15,645,684	L 37,595,002	L 53,240,686
Valores emitidos por instituciones del estado	65,700,000		65,700,000
Valores emitidos por instituciones financieras	369,190,000	44,216,040	413,406,040
Inversiones permanentes	82,322,985	-	82,322,985
Préstamos por cobrar	31,244,278	37,582,880	68,827,158
Primas por cobrar	324,101,674	263,720,053	587,821,727
Deudas a cargo de sociedades, de instituciones de seguros y fianzas	325,959,612	625,649	326,585,261
Total	<u>L 1,214,164,233</u>	<u>L 383,739,624</u>	<u>L 1,597,903,857</u>
Pasivos			
Reservas para siniestros	L 115,975,350	L 304,998,524	L 420,973,874
Reservas técnicas y matemáticas	305,700,024	89,949,432	395,649,456
Obligaciones con instituciones seguro y fianzas	57,630,575	112,259,893	169,890,468
Obligaciones con intermediarios	31,682,092	7,848,998	39,531,090
Cuentas por pagar	39,209,067	66,358	39,275,425
Total	<u>L 550,197,108</u>	<u>L 515,123,205</u>	<u>L 1,065,320,313</u>

39. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. **Riesgo Monetario en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2013	2012
Activo	US\$478,386,076	US\$383,739,624
Pasivo	<u>(309,881,948)</u>	<u>(515,123,205)</u>
Activo neto en moneda extranjera	<u>US\$168,504,128</u>	<u>US\$(131,383,581)</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del sistema financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con los vencimientos:

Año 2013	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Disponibles	L23,174,773					L23,174,773
Valores emitidos por instituciones financieras	10,000,000	L81,222,510	1,386,813,615	L35,336,530		513,372,655
Préstamos por cobrar	8,698,047	626,798	5,564,401	4,243,786	L54,626,460	73,759,492
Primas por cobrar	369,807,493	98,956,763	60,614,064			529,378,320
Otros activos	7,882,230	14,496,003	31,394,745			53,772,978
Reserva y deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	<u>31,612,000</u>	<u>26,948,986</u>	<u>46,785,725</u>			<u>105,346,711</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>L451,174,543</u>	<u>L222,251,060</u>	<u>L531,172,550</u>	<u>L39,580,316</u>	<u>L54,626,460</u>	<u>L1,298,804,929</u>

(Continúa)

Año 2013	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	L. 12,528,505		L222,054			L12,750,559
Reservas para siniestros	66,127,658	L. 56,373,319	79,967,680			202,468,657
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	100,759,056	61,172,704	44,510,508			212,442,270
Obligaciones con agentes e intermediarios	9,664,760	28,994,279	9,664,760			48,323,798
Cuentas por pagar	<u>41,850,617</u>	<u>4,440,345</u>	<u>4,061,733</u>	<u>L7,737,410</u>		<u>58,090,104</u>
TOTAL PASIVO	<u>L230,930,596</u>	<u>L156,980,647</u>	<u>L138,426,735</u>	<u>L7,737,410</u>		<u>L504,075,388</u>

Año 2012	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Disponibilidades	L 53,240,686					L 53,240,686
Valores emitidos por instituciones financieras	85,700,000	L99,519,460	L283,837,480	L10,049,100		479,106,040
Préstamos por cobrar	389,742	3,409,751	1,648,586	26,851,919	L36,527,160	68,827,158
Primas por cobrar	327,890,557	175,476,732	84,381,664	72,774		587,821,727
Deudores varios	23,654,823	12,590,610				36,245,433
Reserva y deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	<u>15,684,237</u>	<u>43,859,657</u>	<u>207,545,668</u>	<u>59,495,699</u>		<u>326,585,261</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>L506,560,045</u>	<u>L334,856,210</u>	<u>L577,413,398</u>	<u>L96,469,492</u>	<u>L36,527,160</u>	<u>L1,551,826,305</u>
PASIVOS						
Primas en depósito	L 11,568,170					L 11,568,170
Reservas para siniestros	25,698,834	L 73,674,359	200,854,636	120,746,045		420,973,874
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	35,129,774	41,287,217	93,473,477			169,890,468
Obligaciones con agentes e intermediarios	8,663,356	10,783,995	20,083,739			39,531,090
Cuentas por pagar	<u>12,588,564</u>	<u>22,357,785</u>	<u>4,329,076</u>			<u>39,275,425</u>
TOTAL PASIVO	<u>L 93,648,698</u>	<u>L148,103,356</u>	<u>L 318,740,928</u>	<u>L120,746,045</u>		<u>L 681,239,027</u>

40. **DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- a. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores, inversiones permanentes, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.
- b. **Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**- La Aseguradora calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. La NIC 39, requiere que la Aseguradora haga su propia evaluación de los montos de préstamos recuperables, sobre la base de futuros flujos de caja estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor.
- c. **Inversión en Asociadas y Subsidiarias** - La Aseguradora posee inversiones en asociadas (i.e. entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (i.e. entidad sobre la que se ejerce control), que se contabiliza al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39. La NIC 27 requiere que se presenten estados financieros consolidados con las inversiones en subsidiarias.
- d. **Deterioro de activos** - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.
- e. **Activos Eventuales** - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Aseguradora registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- f. **Impuesto sobre la Renta Diferido** - La Aseguradora no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

- g. **Revelaciones** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- h. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones reguladas por Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- ✓ Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
 - ✓ Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- i. **Reconocimiento de Activos** - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.
- j. **Pólizas en Moneda extranjera** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.
- k. **Transacciones de Contratos de Seguros** - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

- l. ***Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24^{avos}***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- m. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24^{avos} a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- n. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- o. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- p. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas***: de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- q. ***Gastos de Adquisición Diferidos*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

- r. **Reserva para Primas Pendientes de Cobro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.
- s. **Contratos Onerosos - Prima Nivelada - Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios:** Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se tome oneroso.
- t. **Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas:** Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se tome oneroso.
- u. **Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades,
- v. **Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- w. **Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

- x. **Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- y. **Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, La NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- z. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- aa. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- bb. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- cc. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que

- incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
- dd. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación
- ee. **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.
- ff. **Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- gg. **Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.
- hh. **Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

- ii. ***Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

41. CONTINGENCIAS

- a. ***Acciones Legales*** - Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Aseguradora considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Aseguradora y los resultados de las operaciones a futuro.
- b. ***Impuesto sobre la renta*** - Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2008 al 2012.

Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por rentas provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria, sin embargo, la Resolución No. 249/21-02-2012, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, emitida como respuesta a petición de las autoridades tributarias del país, pudiera tener efectos que afecten el cálculo de los tributos causados por este concepto. La Compañía está en desacuerdo con los criterios incluidos en dicha resolución, cuyos argumentos serán objeto de refutación a través de la Cámara Hondureña de Aseguradores CAHDA).

42. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución SB No.2496/16-12-2013., la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolvió ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

43. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 28 de marzo de 2014.

* * * *